

Expediente: **10349/18**
Carátula: **CORREA JORGE JULIO RENE C/ JIMENEZ PAOLA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **07/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27253726305 - CORREA, JORGE JULIO RENE-ACTOR
27253726305 - FLORES, SOLEDAD GRISELDA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - JIMENEZ, PAOLA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10349/18



H106038182950

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CORREA JORGE JULIO RENE c/ JIMENEZ PAOLA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 10349/18.

Proveyendo escrito **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: FLORES, SOLEDAD GRISELDA - 05/11/2024 08:56**

San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2024. 1) Téngase presente la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada. 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora **CORREA JORGE JULIO RENE** la suma de \$57.631,57 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209544459440, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$57.631,57 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos, a otra cuenta del banco BBVA de la titularidad de Jorge Julio Rene Correa , la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 2233141513, CBU: 0170223340000031415123, CUIT N° 20232381362.- NAR - 10349/18.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.